



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00069782- -UNC-ME#SPF

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la empresa contratista BAIT CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. (CUIT 30-71566544-8) solicita las redeterminaciones de precios de contrato de la obra BIOTERIO - SUBSUELO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA detalladas en el orden 5; y

CONSIDERANDO:

Que la referida obra corresponde a la Licitación Pública 16/19 aprobada por Resolución Rectoral N° RR-2019-2263-E-UNC-REC (Págs. 67/68 del orden 4);

Lo informado por la Dirección de Control de Obras de la Subsecretaría de Planeamiento Físico al orden 17, por la Dirección General de Presupuesto al orden 46 y por la Dirección General de Contrataciones al orden 48;

Que sus montos se encuentran dentro de los límites fijados en el Art. 9°, Pto. b), de la Ley de Obras Públicas 13.064 y de lo establecido en el Art. 21 de la Ord. HCS 10/12 (monto contractual \$ 5.645.983,62);

Por ello, y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-68505-E-UNC-DGAJ#SG (orden 53),

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las redeterminaciones de precios N° 1 a 6 de la obra BIOTERIO - SUBSUELO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (Lic. Públ. 16/19, RR-2019-2263-E-UNC-REC) presentadas por la firma BAIT CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. (CUIT 30-71566544-8), por el monto total y con la imputación que se detallan en la planilla del orden 48, que conforma el anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

